

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

#### **32008** *INFORMACIÓN Y DESARROLLO DE ALBACETE, S.L.*

Ejercicio del derecho de asunción preferente.

La Junta general extraordinaria, celebrada el 28 de octubre de 2009 acordó una reducción del capital a cero y una ampliación simultánea del capital social de 775.412,00 euros, mediante la creación de 17.623 nuevas participaciones, numeradas del 1 al 17.623, ambos inclusive, por un valor nominal de 44 euros, todas con los mismos derechos, que debe ser íntegramente desembolsado mediante aportaciones dinerarias en el momento de la asunción. Los socios son titulares del derecho de asunción preferente que la Ley les otorga en la proporción que corresponda al valor nominal de las antiguas participaciones, y podrán ejercerlo en el plazo de un mes contado desde la publicación de la oferta de suscripción de esta emisión en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" mediante comunicación dirigida a esta sociedad, a la que acompañarán certificación acreditativa del ingreso del 100 por 100 del valor nominal de las participaciones objeto de suscripción en la cuenta bancaria que la sociedad mantiene en la Caja de Castilla La Mancha número de cuenta 2105 1000 26 0142014397. Las participaciones no asumidas en el ejercicio del derecho preferente serán ofrecidas por el órgano de administración (mediante carta certificada con acuse de recibo) a los socios que hubiesen ejercitado el derecho de preferencia, para su asunción y desembolso durante un plazo no superior a quince días desde la conclusión del señalado para la asunción preferente. Si existieran varios socios interesados en asumir las participaciones ofrecidas, éstas se adjudicarán en proporción a las que cada uno de ellos ya tuviere en la sociedad, es decir, en proporción a las asumidas en el ejercicio del referido derecho preferente. Durante los quince días siguientes a la finalización del plazo anterior, el órgano de administración podrá adjudicar las participaciones no asumidas a personas extrañas a la sociedad.

Albacete, 28 de octubre de 2009.- El Administrador único, José Manuel Martínez Martínez.

ID: A090079268-1